

Guayaquil, 1 de octubre de 2013

15  
135244

Señor

**ROMMEL ANTONIO ALARCÓN FIALLOS**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ARMAJARO ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted como **LIQUIDADADOR PRINCIPAL** de la Compañía.

En el ejercicio de sus funciones corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para fines de la liquidación, con los deberes y atribuciones que le sean inherentes al cargo de Liquidador, de acuerdo con la Ley de Compañías.

ARMAJARO ECUADOR S.A. se constituyó mediante Escritura Pública de Constitución, autorizada por el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 11 de agosto de 2009, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 19 de agosto de 2009, de fojas 81.378 a 81.407, Registro Mercantil No. 15.691 y anotada bajo el número 37.251 del Repertorio. Mediante escritura pública otorgada el día 09 de junio de 2011 ante la Notaria Vigésimo Sexta del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 16 de noviembre de 2011, la compañía aumentó su capital social y reformó parcialmente su Estatuto Social. Posteriormente, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el día 4 de julio del año 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día 15 de agosto del mismo año, la compañía reformó integralmente su Estatuto Social. Finalmente, la compañía se disolvió voluntariamente, conforme consta de la escritura pública autorizada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 02 de agosto de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 01 de octubre de 2013, y en consecuencia la compañía se encuentra en proceso de liquidación.-

Muy atentamente,

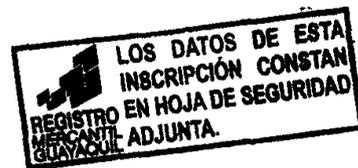
*Tania Romero*

Tania Beatriz Romero Rodriguez  
**SECRETARIA AD-HOC**

**RAZÓN:** Declaro que acepto el nombramiento de **LIQUIDADADOR PRINCIPAL** de la compañía **ARMAJARO ECUADOR S.A., EN LIQUIDACIÓN**, que antecede, y que me he posesionado en esta fecha.- Guayaquil, 01 de octubre del 2013.-

*Rommel Alarcón Fiallos*

**ROMMEL ANTONIO ALARCÓN FIALLOS**  
C.C. No. 0906202890



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:46.922  
FECHA DE REPERTORIO:15/oct/2013  
HORA DE REPERTORIO:10:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **ARMAJARO ECUADOR S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **ROMMEL ANTONIO ALARCON FIALLOS**, de fojas **3.013 a 3.015**, Registro de Nombramientos número **972**.

ORDEN: 46922



Guayaquil, 16 de octubre de 2013

**Ab. César Moya Delgado**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0664375

RMP, SGM, SA

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYABAL

16 DIC 2013

RECIBIDO

Nombre  
Apellido *Quintero*

0884372 54